



<http://www.switzerland-family-office.com/es/servicios-de-family-office/reubicacion/reubicacion-en-la-isla-de-jersey.html>

Cambio de residencia a Jersey

Jersey es una jurisdicción no muy conocida para cambiar de residencia, pero puede ser una opción muy atractiva para las familias acaudaladas de todo el mundo. Situada frente a la costa atlántica francesa, Jersey ofrece a las familias adineradas estabilidad política y económica, el sistema escolarizado inglés, un clima moderado, naturaleza impresionante y una interesante mezcla de la cultura francesa con la inglesa. Las familias acaudaladas que decidan reubicarse en Jersey pueden solicitar la condición de Residencia de Alto Valor en Jersey.

Historia de Jersey

Jersey, cuyo nombre oficial es Bailía de Jersey, es una de las tres dependencias de la corona británica, las otras dos son Guernesey y la Isla de Man; todas ellas son independientes y por lo tanto no forman parte del Reino Unido. Por varios siglos de su historia temprana, Jersey estuvo bajo la influencia francesa e inglesa alternativamente. Desde 1259, cuando se firmó el Tratado de París, Jersey adquirió su condición de territorio autónomo de Inglaterra y más tarde del Reino Unido. En la actualidad, esta isla tiene aproximadamente 100,000 personas residiendo en su territorio.

Gobierno y economía de Jersey

Jersey es un territorio autónomo dependiente de la corona británica. Es una de las llamadas monarquías constitucionales parlamentarias. Su parlamento lleva el nombre de Asamblea de los Estados de Jersey y tiene su sede en Saint Helier, la capital de Jersey. Al contrario de muchos otros países, éste tiene solamente una cámara parlamentaria, constituida por 51 miembros. El gobierno consta de un primer ministro y nueve ministros y se llama el Consejo de Ministros. La actual monarca de Jersey es la Reina Isabel II, quien también encabeza el estado. Jersey se gobierna autónomamente pero depende, en gran medida, de la representación internacional del Reino Unido.

Jersey no forma parte de la Unión Europea (UE), pero tiene una relación especial con ella debido a su estrecha relación con el Reino Unido. Como resultado de esta relación, Jersey se beneficia de ser parte de la zona de libre comercio de bienes y servicios de la UE. Su moneda es la libra de Jersey, que no es una moneda oficial en sí misma, sino monedas y billetes emitidos con la denominación de libras esterlinas (GBP) conforme a la unión monetaria establecida entre Jersey

y el Reino Unido. Tanto la libra de Jersey como la libra esterlina son monedas de curso legal en esta jurisdicción.

Los dos pilares de la economía de Jersey son el turismo y los servicios financieros. La banca privada y la administración de fideicomisos son dos de los servicios financieros más importantes ofrecidos en este territorio. La mayor parte de la isla se compone de tierras agrícolas, aunque en números la agricultura apenas contribuye a la economía de Jersey. La isla es considerada y respetada internacionalmente como una jurisdicción bien regulada.

Impuestos en Jersey

Jersey tiene un sistema simple de impuestos sobre la renta. Grava los ingresos de sus residentes con el llamado impuesto sobre la renta a tasa única.

- **Impuesto sobre la renta:** Las familias que viven en Jersey pagan el impuesto sobre la renta a una tasa fija del 20%, independientemente de la fuente de sus ingresos. Las ganancias de capital no están incluidas en la base del impuesto sobre la renta; por lo tanto no están sujetas a tributación.
- **Impuesto sobre el patrimonio:** No existe el impuesto sobre el patrimonio en Jersey.
- **Impuestos sobre herencias y donaciones:** En Jersey no se gravan impuestos sobre herencias ni donaciones.
- **IVA:** Jersey grava un impuesto sobre bienes y servicios (GST) a una tasa fija del 5%. Algunos servicios están exentos del GST.
- **Impuesto de salida:** Al salir de Jersey para reubicarse en otra jurisdicción, no se le recaudará ningún impuesto de salida.

Tratamiento fiscal especial para los extranjeros que se reubican en Jersey

Los extranjeros que deseen reubicarse en Jersey pueden solicitar la condición de Residencia de Alto Valor. Si usted califica como Residente de Alto Valor (ver las condiciones más adelante) se le permitirá vivir y trabajar allí, y pagar contribuciones de manera diferente a la de un residente ordinario.

Conforme al programa de Residencia de Alto Valor de Jersey deberá pagar impuestos de la siguiente manera:

- Sus primeros ingresos de 625,000 GBP (libras esterlinas) serán gravados a la tasa única ordinaria del impuesto sobre la renta del 20%.

- Todos sus ingresos en todo el mundo que superen las 625,000 GBP solo serán gravados a una tasa del 1%.
- Los ingresos recibidos por bienes ubicados en Jersey, siempre serán gravados a una tasa del 20%. Para los ingresos provenientes de otras fuentes, incluidas aquellas radicadas en Jersey, solo aplicarán las dos reglas anteriores.

Existe la condición de que el monto del impuesto sobre la renta que usted pague sea por lo menos de 125,000 GBP anualmente (20% de 625,000 GBP). Esto será prorrateado en el primer año de su reubicación en Jersey, conforme al mes de su llegada.

El programa de Residencia de Alto Valor puede ser muy atractivo, en especial para las personas con ingresos sustanciales por una cartera de inversión o que puedan trasladar sus actividades comerciales a Jersey.

Diferencia entre los ciudadanos de la UE y los ciudadanos no comunitarios

Tanto los ciudadanos de la UE como los ciudadanos no comunitarios que deseen radicar en Jersey pueden beneficiarse del programa de Residencia de Alto Valor.

Beneficios de vivir en Jersey

Jersey ofrece a sus residentes algo distinto a la mayoría de las jurisdicciones conocidas por atraer a las familias adineradas. Es una isla relativamente pequeña, con impresionantes playas y acantilados, y su hermosa tierra adentro. Las familias que se trasladan a Jersey encuentran una perfecta combinación entre el relajado ambiente isleño y la eficiencia y profesionalismo ingleses.

Debido a su ubicación geográfica y a la influencia del mar, Jersey tiene un clima templado y no extremoso, ya sea en verano o en invierno. Muchos habitantes de la isla practican deportes acuáticos como vela, natación y surf; además de disfrutar simplemente de sus hermosas y variadas playas. Jersey también tiene muchos e impresionantes campos de golf.

Sin impuestos sobre el patrimonio ni sobre las herencias y donaciones, y con relativamente bajos impuestos sobre la renta, la isla ofrece condiciones fiscales muy atractivas. La mayoría de las sociedades mercantiles en Jersey pagan un impuesto sobre la renta de 0%, excepto las empresas de servicios públicos y de servicios financieros. Las personas que se trasladan a Jersey aprovechando el programa de Residencia de Alto Valor, no solo tienen el permiso de establecer un nuevo negocio en la isla, sino que incluso se les anima a hacerlo o a trasladar allí sus negocios ya existentes.

Jersey tiene una gran cantidad de vuelos diarios a Londres, así como a otras capitales europeas. También se puede llegar a la isla por transbordador, con conexiones regulares al Reino Unido y a Francia.

El sistema escolar en Jersey tiene la orientación inglesa y es de buena calidad. Existen escuelas privadas así como escuelas oficiales.

Los bienes raíces se encuentran en varios rangos de precios. A las personas que hacen uso del programa de Residencia de Alto Valor, por lo general se les requiere rentar o comprar bienes raíces en el rango superior del mercado.

Visas y permisos de residencia

El cambio de residencia a Jersey comienza por lo general con una primera visita a la isla. La mayoría de la gente llega allí a través del Reino Unido. No existen controles fronterizos eficientes funcionando entre Jersey y el Reino Unido. Sin embargo, se recomienda que lleve con usted su pasaporte o tarjeta de identificación cuando utilice esa ruta.

Los ciudadanos de la UE y los del espacio económico europeo (EEE) no necesitan visa para visitar Jersey, pero deben mostrar un pasaporte vigente o tarjeta de identificación al llegar.

Los ciudadanos no comunitarios necesitan documentos válidos de viaje para poder visitar Jersey, y en la mayoría de los casos también una visa. Jersey aplica los mismos requisitos de visa que el Reino Unido. La visa se puede solicitar en la embajada del Reino Unido de su país de residencia, y debe ser válida para toda la duración de su estancia en Jersey. Es necesario tener los suficientes medios económicos para sostenerse a sí mismo y a sus dependientes durante su estancia, y para pagar el viaje de regreso. Se debe mostrar la documentación que demuestre lo anterior. Dependiendo del objetivo de su viaje, podría ser necesario proporcionar otros documentos probatorios. Los diferentes tipos de visa le permiten permanecer en Jersey por distintos lapsos.

Cómo convertirse en residente de Jersey

Los ciudadanos de las jurisdicciones de la UE, EEE y Suiza no necesitan ningún permiso migratorio para empezar a vivir en Jersey.

Los ciudadanos de otras jurisdicciones no pueden simplemente cambiarse a Jersey, necesitan obtener un permiso para permanecer en la isla. Dependiendo de la situación de la persona, se pueden obtener diferentes tipos de permisos de residencia; por ejemplo, para estudiar o trabajar o como Residente de Alto Valor, la opción en que nos hemos centrado en este artículo.

Así que los ciudadanos de la UE pueden cambiar su residencia a Jersey libremente; y los ciudadanos no comunitarios no necesitan solicitar un permiso. Pero lo que hace destacar a Jersey de los procesos de reubicación en otras jurisdicciones, es el hecho de que la adquisición y ocupación de bienes raíces residenciales está bajo el control total del gobierno local. Existe el

Comité de la Vivienda, que se encarga de vigilar el cumplimiento de un complejo conjunto de reglas.

El primer paso para cualquier persona que decida radicar en Jersey, es solicitar una "tarjeta de registro". Como resultado de solicitar la tarjeta de registro, obtendrá uno de los siguientes estatus residenciales: "registrado", "de trabajo", "con licencia" o "con derechos". Su estatus residencial determinará la amplitud de su derecho a rentar o adquirir bienes inmuebles. Las personas con el estatus "con derechos" pueden comprar, vender o arrendar propiedades en Jersey; y pueden trabajar en cualquier lugar sin necesidad de una licencia de trabajo. El estatus "con derechos" normalmente solo es otorgado a las personas que hayan vivido en Jersey por más de 10 años.

Como excepción, el primer ministro de la isla puede otorgar el estatus "con derechos" a una persona que califique como Residente de Alto Valor. Esto permite a la persona rentar o adquirir bienes inmuebles en Jersey. En otras palabras, una vez que haya calificado como Residente de Alto Valor, recibirá automáticamente su permiso de residencia y el estatus residencial "con derechos". La expectativa es que el Residente de Alto Valor adquiera un inmueble valuado en 1,750,000 GBP por lo menos, o que rente uno catalogado en la "categoría 1(1)K", es decir, un inmueble de alto valor.

Requisitos para obtener la Residencia de Alto Valor en Jersey

Para que una familia adinerada se convierta en residente de Jersey, uno debe obtener primero la condición o estatus de Residente de Alto Valor. Las condiciones a cumplir son las siguientes:

1. Tener ingresos superiores a 625,000 GBP al año, para tributar al menos 125,000 GBP por impuestos sobre la renta al año (una cantidad más baja podría ser aceptada si usted aporta un gran beneficio económico a la isla);
2. El hecho de que usted resida en Jersey debe traer beneficios a la isla de alguna forma, ya sea debido a sus negocios o desde una perspectiva social.

Otros elementos que el primer ministro podría tener en cuenta son:

1. Su participación en algún voluntariado
2. Iniciativas relacionadas con la juventud y organizaciones educativas para la capacitación o los deportes
3. Cobertura actual o potencial de los medios de comunicación sobre usted (positiva o negativa)
4. Intereses o habilidades culturales comprobadas que hayan beneficiado a su comunidad de origen y que podrían ser de interés para Jersey
5. Circunstancias familiares y estilo de vida en general
6. Antecedentes penales u otros antecedentes indeseables

El procedimiento:

El procedimiento para la solicitud es bastante simple y deben presentarse los siguientes documentos:

1. Una carta personal de solicitud
2. Su perfil de negocios
3. Su situación financiera
4. Dos referencias personales y dos comerciales
5. Copia certificada de su pasaporte
6. Acta de matrimonio, si desea adquirir bienes en copropiedad
7. Un certificado del Servicio de Divulgación y Restricción del Reino Unido (DBS)

Todos los documentos anteriores deben presentarse en original. Para facilitar el trabajo de las autoridades, se recomienda proporcionar también fotocopias de todos los documentos.

Su solicitud debe ser presentada ante la oficina gubernamental *Locate Jersey* (Ubica a Jersey); cuyo director de Residencia de Alto Valor revisará su solicitud. El departamento *Locate Jersey* prefiere que usted sea representado por un intermediario radicado en Jersey durante todo el proceso. En el mejor de los casos, el proceso completo toma solamente dos semanas.

Si el solicitante cumple con los criterios para ser considerado como Residente de Alto Valor, se le permitirá residir permanentemente en Jersey.

Diferencia entre los ciudadanos de la UE y los ciudadanos no comunitarios

Tanto los ciudadanos de la UE como los no comunitarios pueden solicitar la Residencia de Alto Valor siguiendo el mismo procedimiento.

La ciudadanía en Jersey

No existe la ciudadanía en Jersey como tal. Debido a que Jersey es una dependencia de la corona británica, sus ciudadanos son en realidad ciudadanos británicos.

Los requisitos para obtener un pasaporte británico cuando viva en Jersey, por tanto, son los mismos que se aplican a los extranjeros que viven en el Reino Unido. Para conocer dichos requisitos haga clic [aquí](#).

Para obtener el pasaporte británico no es necesario renunciar a su nacionalidad. La solicitud de ciudadanía británica podría ser rechazada.

Salir de su país de residencia y trasladarse a Jersey

Aunque Jersey es una dependencia de la corona británica, su jurisdicción no es en modo alguno comparable a la del Reino Unido. Mientras una gran cantidad de familias acaudaladas se reubica en el Reino Unido cada año, solo unas cuantas lo hacen en Jersey. Este lugar es muy adecuado para el perfil de cierto tipo de familias, las que buscan un estilo de vida alternativo, más relajado.

La jurisdicción ofrece no solamente un procedimiento simple para convertirse en residente, sino también un sistema de impuestos sobre la renta para sociedades mercantiles altamente atractivo para las personas que deseen trasladar su negocio a la isla o establecer uno nuevo.

Al igual que con los demás países donde usted podría reubicarse, debe tener en cuenta que salir de su jurisdicción de origen es a menudo un reto mayor que obtener la residencia en Jersey. Debe pensar cuidadosamente su cambio y planificarlo profesionalmente, para evitar los impuestos de salida e incluso para evitar que su cambio de país de residencia sea ignorado.

Dar el paso

A las familias que están pensando en cambiar su residencia a Jersey, se les aconseja obtener la asistencia de un banco local privado, de su family office multifamiliar o de su asesor legal especializado, para que este las guíe a lo largo del proceso. Si desea recibir más información sobre los beneficios y las posibilidades de una reubicación en alguna jurisdicción con tributación optimizada, póngase en contacto con nosotros. Esperamos nos dé la oportunidad de ayudarle.

Aviso legal:

La información proporcionada en esta página, con respecto al sistema tributario y los criterios para obtener la residencia, es de carácter general y no debe considerarse como asesoramiento legal o fiscal ni como invitación para obtener clientes para servicios legales o fiscales. Aunque toda la información es actualizada con regularidad, algunos datos podrían haber cambiado.